

PALMERACAR S.A. TAXI EJECUTIVO
INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019

Sres. Accionistas

COMPAÑÍA PALMERACAR S.A. TAXI EJECUTIVO

Ciudad

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No.90053 de la Superintendencia de Compañías, procedo a presentar a ustedes como Comisario de la Compañía Palmeracar S.A. Taxi Ejecutivo, el informe del ejercicio económico del año 2019 por vía zoom, debido a la situación que estamos atravesando a nivel mundial por la pandemia del COVID-19 y al amparo del teletrabajo facultado en el acuerdo 076 del ministerio de trabajo.

- 1.- Los administradores han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentos, como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 2.- Haciendo una revisión de los libros de actas de la Junta General de Accionistas y los libros de acciones y accionistas, estos se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones leales.
- 3.- Las cifras que presentan los estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa, las que son correctas y reales; pudiendo establecerse que han sido elaborados de acuerdo con los principios de la contabilidad generalmente aceptados.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas.

Atentamente.



Rodix Zamora R.

C.I 1306430032

Comisario

